



Editorial

La biblioteca es un eslabón fundamental en la cadena de valor del libro. Y la biblioteca pública cobra relevancia fundamental, sobre todo ante el escaso número de librerías. Los países que cuentan con un robusto aparato institucional de bibliotecas garantizan la difusión de la lectura y el conocimiento, además del invaluable apoyo educativo que representan los acervos. Pero lo más importante en una política pública de desarrollo de bibliotecas radica en los mecanismos de adquisiciones.

La transparencia en el manejo de los recursos para la compra de libros, en papel y digitales, son esenciales para que se cumpla el papel de las bibliotecas. El Estado debe garantizar que las adquisiciones para bibliotecas sean suficientes, que los fondos sean elegidos con profesionalismo, de acuerdo con las necesidades lectoras de los ciudadanos. No se puede olvidar que la biblioteca pública cumple una función determinante en la cohesión social.

Boletín Semanal

No. 660

28 de julio, 2014

Contenido

| | |
|---|----|
| Premios CANIEM al Arte Editorial 2014 | 2 |
| Inicia la 10ª edición del diplomado <i>Los procesos en la edición de libros</i> | 2 |
| Lanzan convocatoria para la Feria Internacional del Libro en el Zócalo | 3 |
| La biblioteca, eje de cohesión social y factor de difusión de la lectura | 4 |
| La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía convoca al Foro Nacional de Profesionales de la Información | 5 |
| Inexpertos deciden acervo de bibliotecas públicas | 5 |
| Próximas reuniones de la Federación Internacional de Prensa Periódica | 6 |
| La Ciudad de México sede de la Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje | 7 |
| El Programa Nacional Salas de Lectura se enfrenta a retos, transformacionales y al relanzamiento: Ricardo Cayuela | 8 |
| En reunión de Libro Clubes compartirán experiencias y retos | 9 |
| Buscan proyectos exitosos de fomento a la lectura | 9 |
| Firman Convenio SEP, SCT y CFE para electrificación y conectividad de escuelas | 10 |
| Durante 2014, destina el CONACULTA 600 millones de pesos a la infraestructura cultural del país | 11 |
| Se pospusieron las evaluaciones a maestros en Oaxaca y Michoacán | 12 |
| Las editoriales suman a los escritores en su guerra digital contra Amazon | 12 |

La CANIEM lanza la convocatoria al Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial y Premios al Arte Editorial 2014

La fecha límite para presentar candidatura al Premio Juan Pablos es el 28 de septiembre

La CANIEM lanza la convocatoria al Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial. Con el propósito de celebrar el Día Nacional del Libro se instituyó este premio que busca promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o de publicaciones periódicas.

El Premio Nacional Juan Pablos 2014 al Mérito Editorial se otorgará a quien por haber promovido la cultura impresa en México y, por su labor como editor, sea digno del reconocimiento de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

El Premio Juan Pablos se otorgará a quien se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial.

Las candidaturas para el otorgamiento de este premio podrán ser presentadas por cualquier afiliado de la Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del curriculum

de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en mano en las oficinas de esta Institución (Holanda Núm. 13, colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán), o remitida por correo certificado con acuse de recibo, por fax o por correo electrónico, a más tardar el 28 de septiembre del año en curso.

La Comisión Organizadora evaluará las propuestas recibidas y las presentará al Consejo Directivo de la CANIEM, el cual, si procede, otorgará el premio, mediante votación secreta, en la sesión a celebrarse el 30 de septiembre próximo. La decisión será inapelable.

El Premio se dará a conocer al gremio dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo y será entregado en la Ceremonia del Día Nacional del Libro.

Para mayores informes: www.caniem.com o a los teléfonos 5688 2011, 5688 2009. Consulte aquí las convocatorias completas: <http://caniem.org/archivos/general/premiosyreconocimientos/ConvocatoriaPremioJuanPablos2014.pdf> y <http://caniem.org/archivos/general/premiosyreconocimientos/ConvocatoriaPremiosCANIEM2014.pdf>



Fernando Trillas Salazar. Premio Juan Pablos al Mérito Editorial 2013. Foto: CANIEM

Premios CANIEM al Arte Editorial 2014

Reconocimientos al trabajo de los editores de libros y publicaciones periódicas

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) convoca a los editores a participar en los Premios CANIEM al Arte Editorial 2014.

La CANIEM busca reconocer a los editores e identificar a los mejores libros y publicaciones periódicas, en cuanto a sus características gráficas, impresos, tanto en México como en el extranjero.

Podrán participar los libros y publicaciones periódicas impresas en las que el editor mexicano afiliado a la CANIEM haya participado, tanto en el desarrollo del concepto como en la producción de contenido editorial.

Los editores pueden participar con una o varias publicaciones. Asimismo, las personas físicas o morales editoras que no estén afiliadas a la CANIEM podrán participar pagando las cuotas de afiliación.

Las publicaciones podrán concursar solo si se imprimieron durante octubre de 2013 a septiembre de 2014.

Habrán dos Jurados que serán nombrados por la Comisión Organizadora, integrados por tres miembros. El primero para la Calificación de Libros y el segundo para Publicaciones Periódicas. Los Jurados serán escogidos entre profesionales de reconocido prestigio.

La entrega de los Premios CANIEM al Arte Editorial se llevará a cabo en la Ceremonia Oficial para conmemorar el Día Nacional del Libro.

Se podrán otorgar premios tanto para la categoría de libros como para la categoría de publicaciones periódicas, tomando en cuenta las clasificaciones siguientes:

| Libros | | Publicaciones periódicas | |
|--------|--------------|--------------------------|--|
| 1 | De ficción | 1 | Cocina, gastronomía, hogar, moda, belleza, |
| a) | Para niños | | decoración y manualidades |
| b) | Para jóvenes | 2 | Entretenimiento y <i>hobbies</i> |

| Libros | | Publicaciones periódicas | |
|--------|-------------------------------------|--------------------------|--|
| c) | Narrativa adultos | 3 | Deportivas y automóviles |
| d) | Poesía adultos | 4 | Interés en general, guías diversas, guías para padres |
| 2 | Álbumes ilustrados | 5 | Cultura, literarias, religiosas, académicas y universitarias |
| 3 | Arte | 6 | De información política, económica, finanzas y negocios |
| 4 | Enciclopedias, diccionarios y atlas | 7 | Científicas y técnicas |
| 5 | Guías de viaje | 8 | Historietas |
| 6 | De texto | 9 | Infantiles |
| a) | Preescolar | 10 | Arte |
| b) | Primaria | 11 | Médicas y de salud |
| c) | Secundaria | 12 | Viajes, geográficas y guías turísticas |
| d) | Media Superior y Superior | 13 | Juveniles |
| 7 | De medicina | | |
| 8 | Jurídicos | | |
| 9 | Científicos y Técnicos en general | | |
| 10 | De gastronomía | | |
| 11 | Interés general | | |
| 12 | Ensayo | | |

La inscripción y entrega de solicitudes será del 1 de agosto al 30 de septiembre, el jurado sesionará a más tardar el 11 de octubre y se avisará a los ganadores a más tardar el 17 de octubre. La CANIEM publicará los resultados en su portal el 20 de octubre: www.caniem.com o a los teléfonos 5688 2011, 5688 2009. Para consultar la convocatoria completa: <http://caniem.org/archivos/general/premiosyreconocimientos/ConvocatoriaPremiosCANIEM2014.pdf>

Inicia la 10ª edición del diplomado *Los procesos en la edición de libros*

Refrenda la CANIEM la vocación de la profesionalización

Se inauguró la edición número 10 del diplomado *Los procesos en la edición de libros* en las instalaciones de la CANIEM. En presencia del maestro Genaro Beristain, secretario técnico de la División de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el presidente de la Cámara, José Ignacio Echeverría aseguró que el diplomado que inicia es muy importante para la CANIEM porque representa la vocación de la Cámara por la enseñanza y la capacitación. “A lo largo de su historia, la institución ha forjado un prestigio sólido como entidad preocupada por

la formación de los cuadros que integran el engranaje humano de la cadena de valor del libro”.

La formación de profesionales para la industria, dijo Echeverría, es de los principales intereses de la CANIEM. La actualización es vital en un mercado que la tecnología ha alcanzado de manera irrefrenable. La vocación de la Coordinación de Capacitación de nuestra institución es proveer, a través de cursos, conferencias, diplomados y maestrías, las herramientas que

permitan facilitar la inclusión del capital humano en el sector, desarrollar sus habilidades.

“El diplomado *Los procesos en la edición de libros*, es posible gracias a la colaboración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través de su División de Educación Continua. El aval académico que otorga es muy importante porque respalda el esfuerzo del grupo de docentes, profesionales de alto nivel, que ponen todo su empeño para conformar un plan de estudio que abarca todas las ramas de la edición de libros”.

El presidente de la CANIEM consideró que trabajar con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en la conformación de actividades académicas como esta, demuestra que la colaboración entre las instituciones públicas y la iniciativa privada puede rendir frutos muy satisfactorios. La plantilla docente, además que dominan la teoría, están activos en la industria; esto nos permite estructurar minuciosamente el programa académico, lo que beneficia a los participantes, al mismo tiempo que brinda la oportunidad de adquirir conocimientos útiles en la labor del trabajo cotidiano.

“La capacitación y profesionalización es una inversión en lo más importante que tiene la industria, que es el capital humano. Felicito a los participantes



Genaro Beristain y José Ignacio Echeverría. Foto: CANIEM

por ser parte de este esfuerzo académico. Estoy seguro que lo que aquí aprendan, el intercambio de experiencias con otros profesionales de la edición, los dejará muy satisfechos”.

Echeverría agradeció también al grupo de docentes su dedicación, “la generosidad con la que comparten sus conocimientos y experiencias. En ustedes se finca el prestigio académico de la Cámara”.

Lanzan convocatoria para la Feria Internacional del Libro en el Zócalo

Se realizará del 10 al 19 de octubre

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), convoca a casas editoriales, distribuidoras editoriales y librerías, a participar en la XIV Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México.

Los interesados en participar en el encuentro literario, que se realizará del 10 al 19 de octubre, deberán presentarse, previa cita, para la asignación de espacios en el Área de Apoyo Editorial de la Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria, en las oficinas de la Secretaría de Cultura, en la delegación Álvaro Obregón.

Las citas se otorgarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 6 de agosto. Una vez acreditada su calidad de "expositores", se realizará la asignación de los lugares de acuerdo con la disponibilidad de los espacios y las necesidades de la Feria.

Posteriormente, la institución de cultura dará aviso a los expositores de su aceptación, por los medios que estime convenientes, en cuyo caso, éstos podrán realizar el pago por concepto de participación y harán entrega de la documentación solicitada en las oficinas de la CANIEM.



Inauguración de la Feria del Zócalo 2013. Foto: CANIEM

Los "stands", como su ubicación y distribución, serán asignados por parte de la Secretaría de Cultura, y sus dimensiones mínimas serán de dos por dos metros cuadrados.

Los espacios de exposición contarán con iluminación general, contacto eléctrico y rótulo con el nombre de cada uno de los expositores. No se

proporcionará ningún mobiliario ni rejillas de exhibición.

La convocatoria es únicamente para casas editoriales, distribuidoras editoriales y librerías que comercialicen libros no usados, y que no podrán participar librerías de viejo ni de ocasión, ni distribuidoras de materiales didácticos.

Además sólo se podrán comercializar objetos relacionados al libro, la lectura y a la escritura.

Los interesados en ser parte de la XIV Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México podrán consultar los detalles de dicha convocatoria en el portal de Internet www.cultura.df.gob.mx.

Para facilitar la participación es importante que los editores sigan estos pasos:

Instrucciones para registro e inscripción:

1. Acudir a la Secretaría de Cultura del D.F. (Av. De la Paz # 26, colonia Chimalistac). Del 28 al 31 de Julio de 13:00 a 18:00 horas para asignación de espacio.
2. Una vez aprobado y asignado el espacio en el plano de la feria, y con el monto a pagar deben entregar en la CANIEM los siguientes documentos:
 - a. Lista oficial de precios.
 - b. Carta de representación de los sellos.
 - c. Reglamento de la feria firmado.
 - d. Lista de los sellos que distribuyen.
 - e. Comprobante de pago (Se puede mandar por correo electrónico).
 - f. Hasta que no se reciba el pago no se confirma la reservación del espacio.

La biblioteca, eje de cohesión social y factor de difusión de la lectura

El 20 de julio se conmemoró el Día Nacional del Bibliotecario

En 2004 se instauró el Día Nacional del Bibliotecario, como un homenaje a la labor de los profesionales que día a día cuidan y atienden los acervos del país. La del bibliotecario es una tarea que facilita el acceso a la información y son pieza clave en la promoción de la lectura.

Desde hace 10 años, esta fecha es significativa, tanto para quienes trabajan en la Red de Bibliotecas Públicas, universitarias y privadas. Como una aportación al trabajo del bibliotecario presentamos algunas cifras y datos que revelan cómo está el país en materia de bibliotecas. La información para este reporte fue preparada por el departamento de Estadística de la CANIEM.

Según el INEGI, las bibliotecas se definen en tres grandes rubros:

- **Biblioteca escolar:** Es la ubicada en un centro de educación básica y media superior. Su objetivo es proporcionar a los alumnos y profesores los materiales que requieren para las actividades académicas y fomentar el hábito de la lectura en la comunidad escolar.
- **Biblioteca especializada:** Es la biblioteca creada para satisfacer las demandas de información sobre un área específica del conocimiento humano. Generalmente se le establece en instituciones culturales, comerciales, industriales, educativas, bancarias o de investigación (se excluyen las universidades).
- **Biblioteca pública:** Es la que tiene por objeto proporcionar a todos los habitantes de la comunidad en la cual se ubica, información, materiales y actividades de carácter educativo, cultural y re-creativo. Proporciona sus servicios gratuitamente a personas de cualquier ocupación y de todas las edades.

Hasta 2013 se tenía un estimado de 13 mil 301 bibliotecas en México, de las que 56% eran bibliotecas públicas, otro 43% eran bibliotecas escolares y el restante 2% eran bibliotecas especializadas.

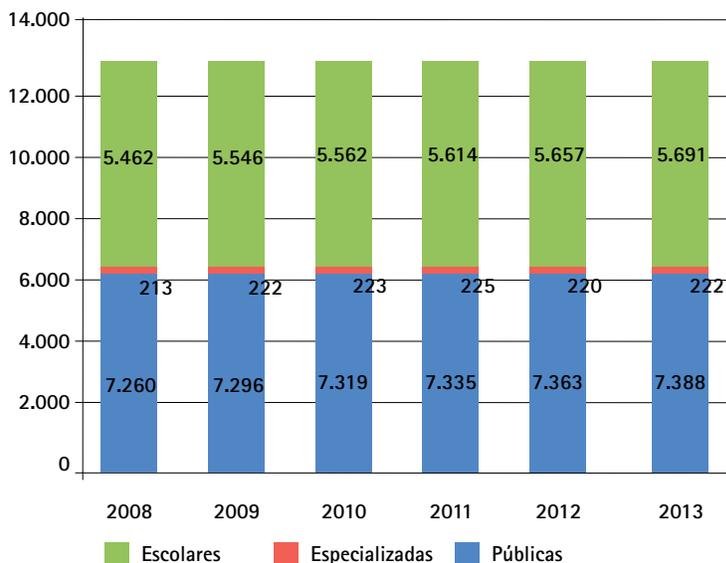
En comparación con 2012, se observan 61 bibliotecas más, básicamente públicas (34 recintos más).

Acervo bibliográfico de la Red Nacional de Bibliotecas (Millones de volúmenes)



Biblioteca Vasconcelos. Foto: CONACULTA

Número de Bibliotecas en México



Fuente: 1er. Informe de Gobierno, Enrique Peña Nieto

El número de volúmenes en el acervo de la Red Nacional de Bibliotecas es de 76.9 millones, 53% está contenido en bibliotecas públicas y otro 37% en bibliotecas escolares.

En comparación con el año 2012, en 2013 se registró un incremento de 900,000 volúmenes.

En 2012, el estado de México, así como Puebla eran las entidades con el mayor número de bibliotecas públicas, en cada caso con más de 600 espacios. El Distrito Federal se encontraba en la sexta posición con 408 bibliotecas públicas.

Por otro lado, los estados de Baja California Sur y Quintana Roo registraban solamente 58 y 50 bibliotecas, respectivamente.

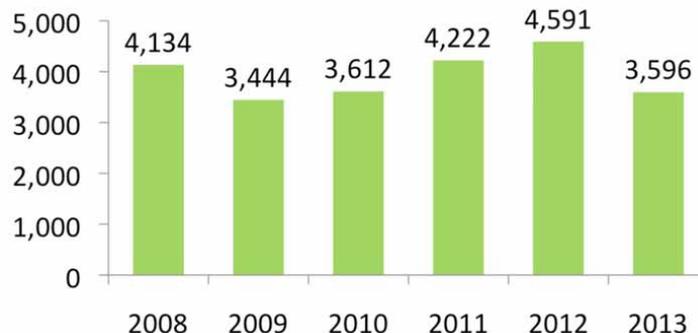
Al relacionar la población con el número de bibliotecas, resulta que en 2012 había 15 mil 226 habitantes por biblioteca, en promedio.

Por estados se observa que en Baja California hay 34 mil 671 personas por biblioteca, mientras que en Tabasco a cada biblioteca le corresponderían 3 mil 969 habitantes.

En el Distrito Federal esta relación es de 21 mil 694 personas.

En cuanto a Salas de Lectura, se puede decir que el número ha variado mucho en los últimos seis meses. La cifra más alta se presentó en 2012 con 4 mil 591 salas, sin embargo en el siguiente año se presenta una reducción de casi mil salas, es decir 22% menos.

Salas de Lectura en operación



Fuente: 1er. Informe de Gobierno, Enrique Peña Nieto

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía convoca al Foro Nacional de Profesionales de la Información

18 y 19 de agosto Cubo de la Biblioteca "Francisco Orozco Muñoz"

En el marco de la celebración del Día Nacional del Bibliotecario y el 69 Aniversario de la creación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), y con el objeto de establecer un espacio de diálogo entre profesores, estudiantes y profesionales en ejercicio, respecto de la situación actual y el futuro de la profesión, para así contribuir a la construcción de una visión acorde con el desarrollo de la sociedad, la ENBA invita al:

Foro Nacional de Profesionales de la Información "Prospectiva de la Profesión Bibliotecaria: Visiones y Aproximaciones"

Para mayor información consultar la página: <http://www.enba.sep.gob.mx/files/ForoNacionalENBA2014Convocatoria.pdf>

Inexpertos deciden acervo de bibliotecas públicas

En la selección de libros no participan bibliotecarios de todo el país y el Comité está integrado casi por completo por gente no profesional en la materia

Contrario a los dictados internacionales que en materia de bibliotecas públicas señalan que "ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local", en México la política de adquisición de acervos está determinada por una visión centralista.

Es desde el centro del país que un grupo de funcionarios públicos no expertos en bibliotecas ni

tampoco en usuarios de bibliotecas públicas, donde se determina lo que deben leer los mexicanos de todos los confines del territorio nacional.

Aunque desde 2010 el Estado mexicano determinó los Criterios para la Selección de Acervo Impreso y Digital para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los títulos, autores, enciclopedias, diccionarios, libros y revistas que se adquieren para Fresnillo, Zacatecas; Alvarado, Veracruz; Teotitlán, Oaxaca; Ensenada, Baja California; o

Tapachula, Chiapas, son dictados con una visión centralista, pero además en la selección de acervos no participan los bibliotecarios de cada una de las 7 mil 388 bibliotecas públicas que hay en México.

Según las directrices planteadas por el Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública, firmado por varias naciones en 1994, en las bibliotecas públicas "ha de asegurarse una cooperación con interlocutores relevantes, por ejemplo,

grupos de usuarios y otros profesionales a nivel local, regional, nacional e internacional".

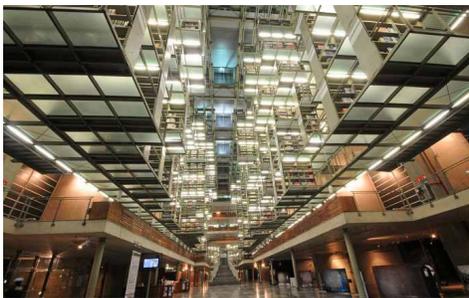
Sin embargo, en México es casi imposible cumplirlo porque aunque la Red Nacional de Bibliotecas Públicas depende de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para Cultura y las Artes, en realidad las plazas de los encargados de las bibliotecas están a cargo de los gobiernos estatales, quienes no se rigen por la regla de que el titular debe ser un bibliotecario por profesión.

Fernando Álvarez del Castillo, director general de Bibliotecas del CONACULTA, aseguró en entrevista vía correo electrónico que "la política de adquisiciones se basa en un conjunto de criterios que desarrolla la DGB a partir de la normatividad vigente nacional e internacional (Ley General de Educación, Ley General de Bibliotecas, Directrices IFLA/UNESCO, Programa Nacional de Lectura, entre otras) así como en la opinión de expertos", sin embargo a nivel internacional las directrices de IFLA/UNESCO, no se cumplen.

Dicho manifiesto internacional también dicta que: "Los servicios de la biblioteca han de adaptarse a las necesidades de las distintas comunidades en áreas rurales y urbanas" y enfatiza que: "El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados".

Álvarez del Castillo asegura que en el equipo de trabajo que selecciona los materiales hay técnicos y profesionales en el área de psicología, pedagogía, economía, trabajo social, entre otras, y en el área de adquisición intervienen además de especialistas en administración, comunicación, bibliotecología y contabilidad, un Comité Editorial y otro de Adquisiciones, en el que participan la Dirección General de Administración, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Publicaciones, Dirección General del Centro Nacional de las Artes y Dirección de Recursos Financieros, con apoyo del Órgano Interno de Control y la Dirección General Jurídica.

De 2008 a la fecha, la adquisición de libros para bibliotecas públicas ha sido más o menos constante aunque variada. Por ejemplo, en 2008 y 2009 destinaron más de 56 millones para libros físicos y unos 8.5 millones para *e-books*; en 2010 se incrementó a 96 millones en papel y bajó a 4.8 millones lo digital; pero en 2012 se adquirieron



Biblioteca de México. Foto: CONACULTA

18 millones en papel y 195 millones en acervo digital. Esto contrasta con 2014, pues hasta la fecha aun no se autoriza presupuesto para ese sector.

No rigen las necesidades específicas

En la adquisición de libros para las bibliotecas públicas del país impera un círculo vicioso; buena parte de los encargados de bibliotecas no son bibliotecarios por profesión ni existe un gran diagnóstico sobre las necesidades particulares y específicas de cada una de las 7 mil 388 bibliotecas. Y esa es una carencia fundamental cuando se trata de nutrir los acervos o formar una biblioteca, según expertos como Valentino Morales López, doctor en Bibliotecología y estudios de la información de la UNAM.

El miembro del Sistema Nacional de Investigadores ha sido uno de los más enfáticos en señalar la necesidad de que se descentralice la compra de acervos. "Si es Red ¿por qué centralizas la adquisición? ¿Porqué no tratar de responder a las necesidades de la comunidad? Se supone que hay por

estado una biblioteca central, ¿por qué en lugar de centralizar la adquisición en el CONACULTA no se descentralizó a los diferentes estados que deben tener mayor conocimiento de las comunidades?".

Álvarez del Castillo reconoce que "la selección del material se realiza en la DGB por un equipo de trabajo de nueve personas que investiga, organiza, analiza y compila la información bibliográfica para conformar propuestas" y se conforma con base en "un procedimiento que inicia con la recepción de materiales bibliográficos a vistas o en consignación de las diferentes casas editoras y concluye con una propuesta".

El funcionario también asegura que el perfil del usuario de la biblioteca pública es muy amplio: tiene cabida desde el preescolar hasta el de nivel bachillerato, así como público en general con diferentes intereses y capacidades lectoras, incluidos en algunos casos nivel universitario y posgrado.

Los acervos de las bibliotecas públicas del país son sobre todo materiales físicos. Desde 2008 funciona la Biblioteca Digital de la DGB que reporta 4 mil 238 bibliotecas –la mitad del total nacional– con equipo de cómputo y 2 mil 858 con conectividad; sin embargo, de acuerdo con el reporte del INEGI en 2014, 31% de la población en México no tiene acceso a las TIC y 68% no tiene acceso ni a computadoras ni a Internet.

*Este texto fue publicado en *El Universal* el 21 de julio y se reproduce con autorización de la autora Yanet Aguilar Sosa.

Próximas reuniones de la Federación Internacional de Prensa Periódica

Ibero-American Magazine Media Conference
22-23 September 2014
Sao Paulo, Brasil
www.fipp.com/events/Ibero-2014
Contact: Claire@fipp.com

Asia-Pacific Digital Magazine Media Conference
11-12 November 2014
Beijing, China
Contact: Claire@fipp.com

FIPP Magazine Brand Management Certificate
January 2015
Londres, Reino Unido
www.fipp.com/MBMC
Contact: Jenny@fipp.com

FIPP Digital Innovators' Summit
23-24 March 2015
Berlín, Alemania
Contact: Claire@fipp.com

FIPP World Congress
13-15 October 2015
Toronto, Canadá
www.fippcongress.com
Contact: Claire@fipp.com

La Ciudad de México sede de la Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje

Miguel Ángel Mancera destacó que esta designación reitera el compromiso de su Gobierno con los habitantes de la Ciudad

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó la ceremonia donde se oficializó la designación de la Ciudad de México como sede de la “Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje”, organizada por las Naciones Unidas a través de la UNESCO, en un esfuerzo mundial por desarrollar estrategias innovadoras que permitan a los ciudadanos –jóvenes y adultos– aprender nuevas habilidades y competencias.

De esta manera, la capital mexicana dará seguimiento a los trabajos realizados el año pasado por unos 500 alcaldes, autoridades educativas municipales y expertos de más de 100 países que se dieron cita en Beijing, China, del 21 al 23 de octubre, en la “Primera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje”, para dialogar sobre las maneras en que las metrópolis se responsabilicen en mayor medida de las necesidades de aprendizaje de sus pobladores, considerando que las ciudades se expanden en tamaño y densidad poblacional y los Gobiernos se enfrentan a dificultades relacionadas con la inclusión, nuevas tecnologías, diversidad cultural y sostenibilidad ambiental, entre otros.

En esa oportunidad, los participantes concluyeron con un “llamado a la acción”, instando a la UNESCO a “establecer una Red Global de Ciudades del Aprendizaje para apoyar y acelerar la práctica del aprendizaje a lo largo de la vida en las comunidades del mundo” y convocaron a fundaciones, corporaciones privadas y organismos no gubernamentales a convertirse en socios activos, a la vez que exhortaron a ciudades y regiones en todo el mundo a unirse.

De esta manera, en presencia del director del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), Arne Carlsen; la secretaria de Educación (SEDU), Mara Robles Villaseñor, y de la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; Mancera Espinosa resaltó que “entidades como el Distrito Federal, son responsables de las mayores y más grandes transformaciones que se presentan en el mundo” y esta designación reitera el compromiso de su Gobierno con los niños, jóvenes y los habitantes de la capital mexicana para avanzar hacia una transformación que contribuya a lograr que las urbes sean de aprendizaje.

El Ejecutivo local afirmó que tomar la estafeta para organizar este importante evento, permitirá –en compañía de las más prestigiosas instituciones académicas, autoridades federales y locales, así como de las organizaciones civiles– construir una experiencia que deje huella de las buenas prácticas que se llevan a cabo en la capital del país.

“Invertir en educación, es la apuesta a nivel mundial y nosotros tenemos que escuchar este llamado”, subrayó al tiempo que instruyó a Mara Robles Villaseñor para que convoque a las instituciones educativas y de investigación de México, así como a las autoridades locales y federales para integrar un Comité Organizador que permita construir una gran experiencia para los 500 delegados que llegarán, procedentes de más de un centenar de países.

“El conocimiento lo tenemos que compartir, si no es incluyente no puede hablarse de un verdadero conocimiento, si no hacemos que llegue a todas y a todos, no estaríamos cumpliendo con la labor que se ha encomendado”, comentó en presencia del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias; el coordinador general de

Asuntos Internacionales del GDF, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, senadores, diputados, delegados, académicos, representantes de organizaciones civiles, y expertos en la materia.

En su oportunidad, Arne Carlsen refirió que el aprendizaje es esencial para la dignidad de las personas y es la mejor manera para traer sostenibilidad para el desarrollo, por lo que celebró y felicitó a la Ciudad de México por ser electa para realizar la Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje a efectuarse en 2015.

La directora general de la UNESCO, Irina Bokova, expresó a Mancera Espinosa –a través de una carta– su beneplácito de poder colaborar nuevamente con la Ciudad de México, que siempre ha sido un ente de apoyo para el Aprendizaje de Toda la Vida.

“Estoy consciente que la Ciudad de México tiene un gran potencial para inspirar a otras ciudades en el mundo a convertirse en ciudades de Aprendizaje de Toda la Vida”, reiteró al señalar que la Conferencia ayudará a expandir y crear una mejor plataforma educativa, donde los miembros presenten mejores prácticas y lecciones de aprendizaje.

Al respecto, el Jefe de Gobierno expresó su gratitud a la UNESCO, por el compromiso asumido de planificar la agenda y llevar el conocimiento a todos los puntos del planeta.

“La Ciudad de México será este epicentro y estoy convencido que con la suma de esfuerzos y de voluntades, habremos de tener una Conferencia exitosa”, indicó al detallar que en el Distrito Federal se trabaja diariamente para conseguir acuerdos inéditos de colaboración con el Gobierno Federal; las Universidades; los Institutos, y las diferentes fuerzas políticas representadas en la ciudad, en beneficio de la ciudadanía.

Concretó que –con esta designación– la Ciudad de México es distinguida por su compromiso con el conocimiento y la educación de sus habitantes.

Cabe destacar que el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida –el centro de excelencia para el aprendizaje a lo largo de la vida para todos– ha tomado la iniciativa de desarrollar el concepto de “ciudad del aprendizaje” y crear una plataforma internacional dinámica de las ciudades para el intercambio de ideas y buenas prácticas, sobre métodos eficaces para la creación de ciudades del aprendizaje.



Ceremonia de designación de la Ciudad de México como sede de la “Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje”. Foto: GDF

El Programa Nacional Salas de Lectura se enfrenta a retos, transformaciones y al relanzamiento: Ricardo Cayuela

Más de 150 especialistas abordaron la lectura en contextos de violencia social y en comunidades migrantes

El Programa Nacional Salas de Lectura, el modelo más exitoso de la promoción de la lectura en nuestro país, se enfrenta a retos, transformaciones y un verdadero relanzamiento, expresó el director general de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ricardo Cayuela Gally.

“Es un programa que depende de la sociedad civil, el Estado mexicano pone los medios, pero apuesta a que la gente ponga su trabajo voluntario. Es una sana combinación no paternalista en donde la sociedad forma parte activa de la solución al problema de los bajos índices de lectura en México”, señaló Ricardo Cayuela.

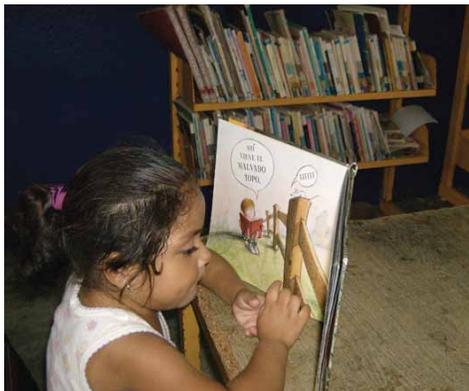
Con el lema La lectura, su uso social y sus entornos, y con el fin de generar un espacio de diálogo entre más de 150 profesionales de fomento a la lectura (mediadores) de toda la República, este 24 y 25 de julio se realizó en Morelia, Michoacán, el Coloquio del Programa Nacional de Salas de Lectura.

Se programaron más de 25 actividades y mesas de discusión a partir de cinco temas específicos: lectura en contexto de violencia social, con públicos específicos, como adultos mayores, con migrantes, con la lengua materna y el mediador como agente de acción y participación social.

Además, destacan las conferencias “La aventura de leer”, a cargo del escritor Juan Villoro, y “La queerencia al terruño”, por parte de Héctor Ceballos.

De acuerdo con Ricardo Cayuela, se trata de gente que trabaja en situaciones extremas: “Queremos que de las prácticas de estos mediadores se puedan normar algunos criterios, universalizar algunas prácticas y difundirlas e intercambiar los mejores proyectos para construir una serie de conclusiones que nos ayuden a que este programa siga creciendo en áreas de máxima demanda social”.

El titular de publicaciones del CONACULTA consideró que el programa ha sufrido cambios impor-



Salas de Lectura. Foto: CONACULTA

tantes durante la actual administración, al expedir credenciales para los mediadores voluntarios, renovar los acervos y lanzar una convocatoria para adquirir libros para el programa de Salas de Lectura por parte de editoriales privadas de México.

“También se está por lanzar un Centro Coordinador Experimental en Jalisco que, de funcionar, se replicaría en el resto de los estados y el programa se llevaría a las unidades del INFONAVIT y centros de trabajo, lo que habla de un verdadero relanzamiento del programa”.

Agregó que en materia de fomento a la lectura el reto es que el programa llegue a más mexicanos y supere la cifra de siete millones de personas atendidas el año pasado.

Actualmente, el Programa Nacional de Salas de Lectura trabaja a través de la creación de espacios comunitarios diseñados para cubrir necesidades específicas y diversificar el acceso a la lectura de una forma más dinámica y adecuada, creando espacios que van desde breves acervos montados sobre una bicicleta, como los librobicis, hasta centros de lectura equipados con mobiliario especialmente diseñado, así como herramientas multimedia y un gran acervo bibliográfico.

Por su parte, Héctor Borges Palacios, jefe del Departamento de Literatura de la Secretaría de

Cultura de Michoacán (SECUM), explicó la importancia de que Michoacán sea sede del coloquio permitirá mostrar lo que se hace en el estado desde hace varios años con el programa y el impacto que ha tenido en el fomento a la lectura.

“Contamos con un programa enfocado hacia los jóvenes y las nuevas tecnologías con el proyecto Libronauta, donde participa un twitterero en la construcción de textos. También está Viernes de escritores michoacanos, que con el apoyo de la Sociedad de Escritores Michoacanos publica y convoca a escritores. Talleres de creación literaria en el interior del estado y en la capital con la idea de motivar e incentivar la creación y dar difusión a nuestros talentos”.

Ricardo Cayuela señaló que de los 113 municipios del estado, el programa Salas de Lectura abarca 60, por lo que se pretende promover más salas vinculadas a través de Casas de Cultura y asociaciones civiles o grupos que fomenten la lectura como es el caso de las escuelas.

Un aspecto fundamental ha sido el trabajo con los niños y los adultos mayores, a través de diferentes convenios con el DIF y la formación de grupos bilingües en la meseta purépecha, junto con salas de lectura para personas con alguna discapacidad.

Michoacán tiene 80 salas de lectura –de las cuales cinco son bilingües– que atienden en promedio a 40 personas cada una, 13 paralibros y un Centro de Lectura ubicado en Zamora, cuyas labores son sustentadas por la sociedad civil, los grupos literarios y los promotores culturales.

“Lo más importante es que tenemos un gran soporte a través del acervo en las salas de lectura y dirigido a todas las edades”, comentó el titular de la DGP del CONACULTA.

Sobre el coloquio, concluyó que lo más relevante es que los mediadores tengan la posibilidad de contar sus experiencias, conocer qué se hace y compartir inquietudes.

En reunión de Libro Clubes compartirán experiencias y retos

El área de Fomento a la Lectura y el Libro de la dependencia capitalina tiene registrados 386 Libro Clubes que promueven la lectura en las 16 Delegaciones

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través del área de Fomento a la Lectura y el Libro, realizará el viernes 1 de agosto el Encuentro de Libro Clubes de la Ciudad de México. Reflexión y diálogo.

El evento, en el que participarán responsables de Libro Clubes, tendrá lugar en la Casa de la Cultura de Tamaulipas y tiene el objetivo de compartir las experiencias y retos que enfrentan quienes forman parte de la Red de Libro Clubes de la Ciudad de México, a fin de fortalecerla y hacerla crecer.

Para ello, durante el encuentro se tratarán los temas: Impacto de los Libro Clubes en su comunidad. Experiencias exitosas; el compromiso como factor fundamental en la superación de problemas para la permanencia y crecimiento de los Libro Clubes, así como Visiones a futuro del Programa Libro Club.

El programa Libro Clubes fue creado en 1998 por Alejandro Aura, titular del entonces Instituto de Cultura, hoy Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con la intención de promover y acercar la lectura a los habitantes de la capital del país.

Hoy en día, a cargo del área de Fomento a la Lectura y el Libro, se tiene registrado un total de 386 Libro Clubes en las 16 Delegaciones capitalinas y están próximos a inaugurarse otros 16 más.

Dichos Libro Clubes han encontrado su sede en lugares tan diversos, que van desde instituciones y espacios públicos, hasta estaciones de bomberos, módulos de policías, patios, tiendas y casas particulares.

Entre las actividades que albergan los Libro Clubes se encuentran talleres, lecturas en voz alta, préstamo de libros, cuentacuentos y el ciclo de charlas Para leer a..., que busca acercar autores reconocidos a poblaciones de la capital del país con limitado acceso a servicios culturales.



Libro Club de la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes. Participación del escritor Francisco Rebolledo en el Ciclo de charlas "Para leer a...". Estuvieron presentes Gerardo Amancio Armijo, responsable de Fomento a la lectura de la Secretaría de Cultura; así como Julio Serralde y Francisco Trejo, miembros del área de Fomento a la Lectura. Foto: Secretaría de Cultura / © Agustín Cervantes

Además de las Tertulias literarias, en las que el público asistente tiene la oportunidad de interactuar con escritores, historiadores, artistas plásticos y otros miembros de la comunidad cultural, para conocer más sobre el quehacer creativo de los autores.

El Encuentro de Libro Clubes de la Ciudad de México. Reflexión y diálogo se llevará a cabo el viernes 1 de agosto de 2014, de las 11:30 a las 18:00 horas, en la Casa de Cultura Tamaulipas, ubicada en Ernesto Pugibet Núm. 73, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Buscan proyectos exitosos de fomento a la lectura

El reconocimiento, que se otorga en seis categorías, es convocado por el CONACULTA, la SEP, la OEI y Editorial Santillana

En reconocimiento a las iniciativas ciudadanas que promueven de manera exitosa la cultura del libro y el hábito de la lectura dentro de su comunidad fue lanzada la convocatoria al Premio al Fomento de la Lectura: México Lee 2014, que permanecerá abierta hasta el viernes 12 de septiembre.

El premio, que se otorga en seis categorías, es convocado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través de la Dirección General de Publicaciones (DGP) y la Dirección General de Bibliotecas (DGB); la Selección de Libros del Rincón de la Secretaría de Educación Pública; la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Editorial Santillana.

En cada convocatoria se reciben cientos de historias, enviadas por personas que desde diversos espacios se dedican a difundir y/o compartir el gusto por los libros y la lectura. El objetivo de la convocatoria es identificar aquellas experiencias o proyectos que dejan una huella particular en su comunidad con el fin de difundirlos y lograr que se repliquen a lo largo y ancho del país.

El premio se otorga en las siguientes categorías: Fomento de la lectura en salas de lectura; Fomento de la lectura en las bibliotecas públicas; Fomento de la lectura desde la sociedad civil; Fomento de la lectura y la escritura en escuelas públicas de educación básica; Fomento de la lectura y la escritura en otros espacios educativos, y Empresas que promueven el fomento de la lectura.

Pueden optar al Premio al Fomento de la Lectura: México Lee 2014, todas las personas residentes en México, sin importar su profesión o la naturaleza de sus estudios, de acuerdo con las categorías propuestas.

Las propuestas enviadas, con un máximo de 20 cuartillas, deben incluir la duración y descripción del proyecto o experiencia particular de fomento de la lectura que ha promovido desde su espacio; las características de la comunidad antes de que mismo iniciara y los cambios observados.

También: el tipo de público que participa y las estrategias aplicadas; financiamiento y los recursos humanos que se requieren para su operación; las acciones futuras y, en su caso, indicar las instituciones que han brindado apoyo y cómo lo han hecho.

Las experiencias candidatas al galardón deberán estar vigentes o, en el caso de haber concluido, no deberán tener más de un año de haberse realizado. Todos los trabajos podrán estar acompañados de evidencias del proyecto, en formato preferentemente digital –fotos, testimonios escritos, recortes periodísticos, materiales impresos, videos, audiograbaciones, evaluaciones e indicadores de logro que den cuenta de la incidencia del proyecto en la comunidad en la que se inscribe–, grabadas en un solo disco (CD o DVD).

El ganador de cada uno de los cinco primeros apartados recibirá una beca para un curso o posgrado en temas relacionados con educación y cultura escrita, dependiendo de la oferta del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, de los intereses del premiado y de su trayectoria de estudios; un estímulo económico de 30 mil pesos, y una colección de libros de las instituciones convocantes.

En el caso de la categoría de Empresas, el reconocimiento que se entregará será honorario, a través de un diploma que otorgarán las instituciones convocantes.

Los ganadores de la convocatoria se darán a conocer durante octubre en los principales diarios de circulación nacional, y sus trabajos serán publicados por las instituciones convocantes en sus respectivas páginas web.

Los trabajos podrán ser enviados vía correo electrónico a MexicoLee@conaculta.gob.mx, por correo postal o entregados personalmente en las oficinas de la Dirección General Adjunta de Fomento a la Lectura y el Libro, 3er. piso del edificio del CONACULTA, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 175, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, en México D.F.

Para conocer las bases completas consultar:

<http://publicaciones.conaculta.gob.mx>

Firman Convenio SEP, SCT y CFE para electrificación y conectividad de escuelas

Para este año la meta es conectar a 65 mil sitios públicos como parte del Programa México Conectado

Los secretarios de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, y de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, así como el director de la Comisión Federal de Electricidad, Enrique Ochoa Reza, firmaron un Convenio de Colaboración para Electrificación y Conectividad de Centros Educativos Públicos en todo el país.

En su intervención, el secretario Chuayffet dijo que no es posible una educación de calidad sin acceso a elementos básicos en infraestructura, como el servicio eléctrico, más aun cuando se enfrentan las exigencias de la sociedad del conocimiento, en la que el uso de la nueva tecnología marca el ritmo de avance de la sociedad.

“Con la suma de voluntades hacemos efectivo el principio de equidad, porque se abatirán las diferencias derivadas de las condiciones físicas de los inmuebles, además de que avanzaremos en concretar la calidad educativa que ordena la constitución”, subrayó el funcionario, en el acto celebrado hoy en el Salón Nishizawa, en la sede de la SEP.

Así mismo, Chuayffet Chemor dijo que la electrificación y la conectividad servirán para dignificar



Gerardo Ruiz Esparza, Emilio Chuayffet Chemor y Enrique Ochoa Reza. Foto: SEP

la labor de los maestros, quienes podrán desarrollar su trabajo con herramientas más adecuadas y en espacios adaptados a las exigencias de la actualidad.

El convenio signado por los tres funcionarios, tiene por objeto establecer las bases de colaboración para llevar a cabo la electrificación y conectividad digital en los centros educativos públicos de todo el país.

Gerardo Ruiz Esparza aseguró que este acuerdo tripartita representa una sinergia entre dos grandes reformas: la Educativa, que fue el inicio de estos grandes cambios en México, esperados

desde hace más de 20 años; y, la más reciente, la de Telecomunicaciones con la que se logrará la inclusión digital, al dar acceso a los niños y jóvenes de educación básica a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Con este convenio se le da acceso a los niños y jóvenes de educación básica a la Sociedad de la Información y el Conocimiento a través de las telecomunicaciones, con lo que se puede transmitir conocimientos esenciales y la posibilidad de ofrecer educación a distancia, que tanto necesita este país. Asimismo, informó que la SCT tiene para este año la meta de conectar a 65 mil sitios públicos como parte del Programa México Conectado, que a la fecha lleva 40 mil sitios conectados, de los cuales 20 mil son primarias y secundarias.

En su oportunidad, el director general de la CFE, Enrique Ochoa Reza, dijo que se identificaron a nivel nacional aproximadamente 3 mil 900 centros educativos de la SEP que podían ser electrificados en este año y el próximo. También se encontraron cerca de 6 mil 700 centros educativos del CONAFE, a los que se dotará de energía eléctrica entre 2014 y 2018.

Durante 2014, destina el CONACULTA 600 millones de pesos a la infraestructura cultural del país

Impulsará 136 proyectos, de las 32 entidades federativas

Ante el reto de recuperar y mejorar las condiciones de un patrimonio que es preciso conservar, aprovechar y revitalizar, el CONACULTA, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), destinará una inversión histórica de 600 millones de pesos para impulsar 136 proyectos, correspondientes a las 32 entidades de la República Mexicana.

El PAICE, operado por la Dirección General de Vinculación Cultural del CONACULTA, apoyará la creación de 33 recintos y la revitalización de 103 bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales en el país.

Creado por el gobierno federal en 1997, a través del CONACULTA, durante la primera administración de Rafael Tovar y de Teresa, el PAICE se concibió desde sus orígenes como el principal mecanismo, a nivel nacional, para contribuir a la construcción, rehabilitación, remodelación, mantenimiento y optimización, de la infraestructura cultural del país, con base en un modelo de cofinanciamiento.

A 17 años de su puesta en marcha, por primera vez, el PAICE alcanza cobertura nacional y logra destinar, en este año, una inversión inédita para apoyar la infraestructura cultural de todos los estados. El monto de 600 millones de pesos de 2014, equivale a todo lo invertido por este programa entre 2001-2012, y representa el 74% de lo que se ha ejercido en el PAICE desde su creación.

Resultado de su convocatoria 2014, emitida en las modalidades de proyectos de infraestructura cultural y proyectos estratégicos de alcance regional y nacional, fueron seleccionados 113 beneficiarios en la primera categoría y 23 en la segunda.

Los proyectos favorecidos provienen de todos los estados del país, 80% son de origen estatal, 15% municipal, 3% de la sociedad civil y 2% corresponden a universidades públicas, con una repercusión directa en 97 municipios de la República Mexicana.

De los 136 proyectos se beneficiará a tres archivos históricos, que recibirán 4.3 millones de pesos; 11 bibliotecas, apoyadas con 4.8 millones de pesos; 57 casas de cultura y centros culturales, que contarán con una inversión de 200 millones de pesos; 17 centros de formación y producción, que recibirán 181.3 millones de pesos; 21 museos y galerías, con 32.3 millones de pesos; 26 teatros, salas de conciertos y auditorios, con 175.5 millones de pesos y una sala de cine que contará con 1.8 millones de pesos.

El Instituto Cultural Cabañas, el Teatro José Peón Contreras, la Ex Fábrica Textil de Bella Vista, la Sala de Conciertos Tlaqná, el Antiguo Hospital Carlos Canseco, Santa Rosa de Viterbo, el Teatro Isauro Martínez, el Faro de Aragón, el Centro Cultural Quinta Carolina, el Centro Cultural Jardín Borda, se encuentran entre los espacios que serán intervenidos.



Restauración del Teatro José Peón Contreras, Mérida, Yucatán. Foto: CONACULTA

Destaca el apoyo destinado a 17 centros de formación y producción de arte y 26 teatros, salas de concierto y auditorios, con los que el CONACULTA busca generar circuitos de artes escénicas, en inmuebles renovados, en mejores condiciones y de próxima creación.

Sobresalen también los 23 proyectos estratégicos que el PAICE impulsará. Inmuebles que, por su actividad cultural, pueden ser calificados como de trascendencia y alcance regional y nacional.

El PAICE, es un programa federal, a cargo del CONACULTA, destinado a fortalecer la creación, mantenimiento y optimización de los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales en el país.

En relación con 2013, el PAICE registra un incremento en su presupuesto cinco veces mayor, al pasar de 106 millones a 600 millones de pesos y 136 proyectos beneficiados, resultado de su convocatoria 2014, donde fueron recibidas 513 postulaciones.

Durante los 17 años del programa (1997-2014), el CONACULTA ha invertido un total de mil 407 millones de pesos, destinados para mil 47 inmuebles, en 828 municipios de todos los estados del país.

El PAICE es un programa con reglas de operación, lo que garantiza un procedimiento de selección transparente, equitativo y plural, donde la Comisión Dictaminadora, integrada por un cuerpo colegiado de representación nacional, del que forman parte los titulares de Cultura de las regiones Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro y Sur, evalúa, dictamina y selecciona los proyectos a impulsar.

Se pospusieron las evaluaciones a maestros en Oaxaca y Michoacán

Más del 81% de aspirantes registrados participó en la evaluación

Con la participación de más del 81% de los aspirantes registrados en el Concurso de Oposición para la Educación Media Superior, continuó el proceso de evaluación, a cargo de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), con el propósito de “llevar a las aulas a los mejores docentes y, a las escuelas, a los mejores directores”, en el marco de la Reforma Educativa.

El titular de la Coordinación Nacional, Ramiro Álvarez Retana, comentó que se pospusieron las evaluaciones en Oaxaca y Michoacán, al no existir condiciones de seguridad para realizarlas. Al informar que en esas entidades se tenía un registro de mil 960 aspirantes, hizo énfasis en que nadie afectará los derechos de los sustentantes de participar en los concursos de oposición. Por lo que le aseguró que en los próximos días se darán a conocer lugar y hora para la aplicación de los exámenes.

Dio a conocer que este sábado, se dispusieron más de 587 sedes, para recibir a alrededor de 43 mil 899 aspirantes a las 2 mil 602 plazas y 75 mil 496 horas en la Educación Media Superior, así como para la promoción de 445 cargos con funciones directivas (directores).

Álvarez Retana informó que en 245 sedes se realizó el examen impreso, en el que participaron 20 mil 375 sustentantes; es decir, el 80.45 por ciento de los registrados para esta modalidad. Por lo que respecta a las evaluaciones en línea se dispusieron 342 sedes, con una asistencia de 12 mil 738 sustentantes, que representan el 82.51 por ciento.

El promedio de ambos tipos de aplicación para el personal docente arroja en total 81.48%.



Examen a maestros. Foto: www.educacionfutura.org

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente informó que, hasta las 16:30 horas, sólo en 21 sedes de 15 entidades se registraron incidentes, como falta de luz, de conectividad y hasta inundaciones, por lo que 731 sustentantes tuvieron que ser reprogramados para mañana, domingo.

A pregunta expresa, subrayó que en los Concursos de Oposición, que iniciaron el 12 de julio, no se ha registrado ninguna irregularidad, ya sea robo o extravío de exámenes. Los protocolos de seguridad, implementados para este fin, dieron los resultados esperados.

Independientemente de las contingencias que enfrentamos la Reforma Educativa avanza en materia de Servicio Profesional Docente. Los resultados que estamos ofreciendo en este momento así lo demuestran.

Las editoriales suman a los escritores en su guerra digital contra Amazon

Más de 500 autores, entre ellos Paul Auster y Stephen King, piden que la compañía liderada por Jeff Bezos no tome a los libros "como rehenes"

En una nota que reproduce en su página electrónica el periódico *La Nación*, se afirma que lejos de amainar, el conflicto que enfrenta Amazon con editoriales de Alemania, Estados Unidos y Reino Unido va peor.

Grandes nombres de la literatura estadounidense y británica, desde Paul Auster hasta Stephen King, Tobias Wolff o la última ganadora del Premio Pulitzer, Donna Tartt, han entrado en este enfrentamiento con una carta abierta promovida por el autor de *best sellers* Douglas Preston en la que acusan a Amazon de "tomar a los libros como rehenes".

El medio asegura que el último episodio ha sido la oferta del gigante de las compras en Internet, que se dirigió la semana pasada a los autores afectados por la guerra comercial y les dijo que, si Hachette estaba de acuerdo, podrían llevarse el 100% del importe de cada libro electrónico que se venda mientras se prolongue el conflicto. Tanto el grupo editorial como la Asociación de Escritores de EE UU han rechazado la oferta.

La propuesta de Amazon está dirigida a autores de Hachette —que forma parte del grupo francés Lagardère—, agentes literarios y a la presidenta de la Asociación de Escritores de EE.UU., Roxana Robinson. "Mientras dure la

disputa, los autores recibirán el 100% del precio de venta de cualquier de sus libros en formato *e-book* que vendamos”.

“Tanto Amazon como Hachette renunciarán a todos los ingresos y beneficios por sus libros hasta que se llegue a un acuerdo. Si vendemos un libro a 9,99 dólares el autor recibirá 9,99 dólares, mucho más de lo que normalmente consigue. Si Hachette está de acuerdo podemos aplicar la oferta en 72 horas”, señala la carta, según el texto facilitado por un vocero de Amazon.

La Nación explica en su nota que la Asociación de Escritores estadounidenses ha declinado la oferta en una carta firmada por su vicepresidente, el novelista Richard Russo, que se muestra dura con la compañía de Seattle, aunque también reparte críticas a los editores tradicionales, a los que acusa “de no haber sido justos con los beneficios de los *e-books*” y mantiene que “eso tiene que cambiar”.

“A lo largo de los años, nuestra asociación se ha opuesto a las tácticas de Amazon, no porque seamos anti-Amazon sino porque creemos que la compañía se ha pasado de la raya y amenaza el ecosistema editorial. Pone en peligro tanto el modo de vida de los autores como incluso el futuro de lo que representa ser un autor. El ecosistema del libro tiene que ser tan diverso como sea posible, pero creemos que no puede sobrevivir si alguna de las entidades que participan en él quiere destruir a otras”, prosigue el texto.

Creemos que Amazon se ha pasado de la raya y amenaza el ecosistema editorial. Pone en peligro tanto el modo de vida de los autores como incluso el futuro de lo que representa ser un autor, dijo el novelista Richard Russo, de la Asociación de Escritores Estadounidenses.

La otra misiva de escritores ha reunido en apenas unas semanas las firmas de 500 autores, a los que Douglas Preston pide que escriban directamente a Jeff Bezos para que cambie su estrategia. “Como escritores –algunos, pero no todos publicados por Hachette– creemos firmemente que ningún librero debe bloquear la venta de libros, impedir o disuadir a los clientes de comprar los libros que quieran”, prosigue esta carta.

“Hemos hecho ganar a Amazon muchos millones de dólares y en los últimos años hemos colaborado, de forma gratuita, con la empresa. Esta no es manera de tratar a un socio comercial. Tampoco es la forma correcta de tratar a tus amigos. Sin tomar partido en la disputa contractual entre Hachette y Amazon, pedimos a Amazon en los términos más rotundos posibles que ponga fin a un enfrentamiento que daña el sustento de los autores con los que ha construido su negocio. Ninguno de nosotros, ni los lectores ni los autores, se benefician cuando los libros son tomados como rehenes”.

La disputa comercial entre Amazon y los editores se desarrolla en varios frentes. En Estados Unidos, mantiene abierto un conflicto con la filial del grupo Hachette sobre el reparto de los porcentajes que se llevan vendedor y editor sobre los libros. Al no alcanzar un acuerdo, tomó una serie de medidas contra los volúmenes de esta editorial, que afectan a autores tan difundidos como J. K. Rowling, como retrasar su envío, subir el precio o retirar el botón que permite pedir libros por adelantado. En Alemania está teniendo lugar una disputa similar con las filiales del grupo sueco Bonnier y las medidas contra los autores son similares. Amazon ya controla en torno al 60% del

mercado del libro en EE UU y cerca del 25% en Alemania. En el caso de los libros electrónicos, domina en torno al 65 por ciento.

La revista británica del sector *The Bookseller* reveló a finales de junio que la guerra comercial ha llegado además a Reino Unido, y que esta vez afecta a pequeños editores, no sólo a gigantes como Hachette o Bonnier. Según este medio, que cita fuentes del sector con conocimiento de los contratos, Amazon ha cambiado las cláusulas en los acuerdos que firma con las editoriales independientes con una exigencia que resulta especialmente preocupante para ellos: si el editor se queda sin ejemplares de un determinado título, Amazon podría enviarlo a un posible comprador con un sistema de impresión a medida.

Algunos actores de la industria del libro creen que la estrategia de Amazon es reducir paulatinamente el papel de las editoriales. Ofertas como la de pagar a los autores el 100% del importe de un libro en medio de la disputa comercial o imprimir directamente los libros que una editorial no tenga en su depósito formarían parte, según diferentes editores, de esta estrategia. “Los editores temen que la cláusula de impresión a medida permita a Amazon controlar sus existencias”, escribe *The Bookseller*.

Amazon, una empresa tradicionalmente muy secretista en los datos que difunde, insiste en que una disputa de estas características es normal. “La negociación es el pan nuestro de cada día para cualquier comerciante. Tenemos miles de proveedores con los que estamos en contacto constante y con los que ajustamos nuestros acuerdos financieros”, ha señalado a la revista alemana *Spiegel* el presidente de Amazon Alemania, Ralf Kleber. Sobre la carta de los escritores, un portavoz de Amazon dijo al diario británico *The Guardian*: “Nos tomamos muy en serio y lamentamos que una disputa comercial tenga un impacto sobre los autores”.



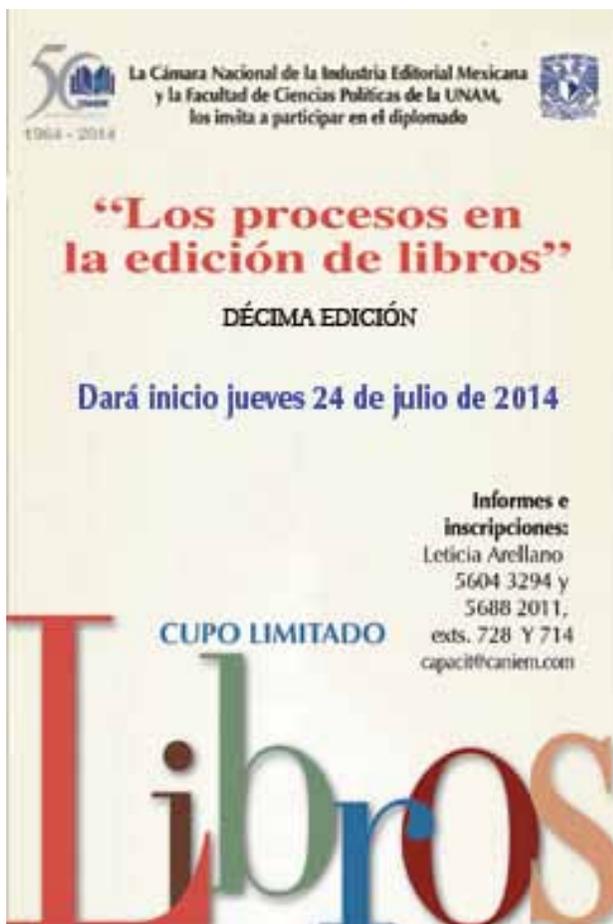
Douglas Preston. Foto: www.prestonchild.com

CANIEM Reuniones y cursos – Julio

| | |
|--------------|---|
| MARTES 29 | 17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros |
| MIÉRCOLES 30 | 09:00 Reunión Comisión de Ferias |
| JUEVES 31 | 17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros |

| | |
|------------|---|
| VIERNES 01 | 11:00 Presentación Ferias Zacatecas, Ciudad Juárez y Chihuahua |
| SÁBADO 02 | 10:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros |

CANIEM Capacitación



50 ANIVERSARIO
1964 - 2014

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
y la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM,
los invita a participar en el diplomado

**“Los procesos en
la edición de libros”**
DÉCIMA EDICIÓN

Dará inicio **jueves 24 de julio de 2014**

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011,
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

CUPO LIMITADO

Libros



50 ANIVERSARIO
1964 - 2014

La Ortografía de la lengua española

Fechas:
Primera sesión: sábado 2 de agosto de 2014
Segunda sesión: sábado 6 de septiembre de 2014
Tercera sesión: sábado 4 de octubre de 2014

Ponente: Silvia Peña-Alfaro

Informes e inscripciones
Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com



Ortografía urgente

1964 - 2014

Fecha: Del 4 al 8 de agosto de 2014



Ponente: Silvia Peña-Alfaro

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com



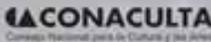
Principios editoriales

1964 - 2014

Fecha: Del 8 al 11 de septiembre de 2014

Duración: 12 horas, de 16:00 a 19:00 h

INSTRUCTORA:
ASTRID VELASCO MONTANTE

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana invita:



Han pasado 24 Generaciones por el Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista Beca Juan Grijalbo – CONACULTA y queremos saber donde está cada uno de los egresados.

Les agradecemos enviar sus datos a la siguiente dirección electrónica capacit@caniem.com o bien al teléfono: 5604 3294 y 5688 2011 con Leticia Arellano.

Este año celebramos el 25 Aniversario de la Beca Juan Grijalbo Conaculta



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana



Lo invita a participar en

XXV Juan Grijalbo-Conaculta
Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista

DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE DE 2014

